EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 22 de Julio de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.686

ARRIENDO Ó VENTA

Se hace del Molino harinero de Villada, movido á vapor, con tres piedras, dedicadas dos á la molienda del trigo y una á la de los demás cereales y legumbres.

Para tratar, dirigirse á uno de sus dueños en aquel punto, D. Enriquer Martínez ó D. Vicente Zorita.

CASA DE BAÑOS
DEL DOCTOR FUENTES
TEMPORADA DE 1892

Este establecimiento, donde se facilitan baños de placer y medicinales, quedó abierto al público desde el 10 de Junio pasado.

Prospectos y tarifas en la *Farmacia del Dr. Fuentes.*

VINO DE COSECHERO

Se vende superior, en la calle de Zapata, núm. 9, á 30 céntimos litro.

AVISO AL PÚBLICO

Véase la 4.ª plana.

Sección editorial

DECRETO IMPORTANTE

Ha publicado la *Gaceta* el real decreto dictado el 16 del actual, planteando la nueva organización de tribunales y juzgados que prescribe la ley de presupuestos.

Con arreglo al art. 35 de ésta, las plantillas del personal deben sufrir una disminución de 1.500 000 pesetas, quedando suprimidas 46 Audiencias de lo criminal; pero el ministro consigna en lo exposición que precede al decreto que tal supresión no podría hacerse sin graves inconvenientes para el servicio de la administración de justicia si al mismo tiempo no se aumentaran las plantillas del personal de las Audiencias subsistentes, que han de encargarse del trabajo hasta ahora encomendado á las que tienen que desaparecer, y que no basta siquiera para satisfacer esa necesidad la diferencia entre los 2.248 500 pesetas que cuestan los 46 tribunales suprimidos y el 1.500.000 á que ha de quedar reducida la economía; por lo cual, el mismo ministro, en uso de la amplia autorización que le ha sido concedida, se ha creído en el deber de introducir las reformas dentro del círculo de las ideas que están ya indicadas por la propia ley ó que han sido sometidas á públicos debates, según se verá en las disposiciones del decreto,

En cuanto á los juzgados en particular, cree el ministro que podrían suprimirse muchos más de los 20 que ahora van á desaparecer, pero que conviene no proceder con ligereza en la reforma, limitándola por lo pronto á los casos en que está más justificada.

—

La parte dispositiva del decreto es como sigue:

El tribunal del Supremo se compondrá de un presidente, de tres presidentes de Sala y de 22 magistrados.

Queda reducido á 10 000 pesetas el sueldo de secretario de Gobierno del mismo Tribunal, y á 7.500 el de vicesecretario.

Quedan suprimidos desde 1.º de Julio los sobresueldos de 5.000 pesetas asignados al presidente y fiscal del Tribunal Supremo, y los de 2.500 que disfrutan los presidentes de las Audiencias territoriales.

Quedan suprimidas las 46 Audiencias de lo criminal que no se hallan establecidas en las capitales de provincia.

Las demás se denominarán Audiencias provinciales, pasando á ser de su competencia el conocimiento de las causas que correspondían a las suprimidas en la misma provincia.

En la plantilla del personal de las Audiencias territoriales y de las provinciales se hacen aumentos que elevan la plantilla de las primeras á 2 836.310 pesetas y á 2 524.500 la de las segundas.

Queda derogado el real decreto de 11 de Julio de 1887, que separó en los juzgados de primera instancia y de instrucción de Madrid y de Barcelona el conocimiento de los asuntos civiles, y criminales, volviendo á estar dichos juzgados en la misma situación que los demás de la Península, y quedando suprimidas las plazas de secretarios judiciales para lo criminal.

Quedan suprimidos los juzgados de entrada situados en Marquina, Ribadeo, Ayora, Villadiego, Azpeitia, Alberique, Sedano, Monóvar, Rute, Solsona, Castro Urdiales, Castro del Rio, Viana del Bollo, Luarca, Tamarite, Amurrio, San Vicente de la Barquera, Piedrabuena, Medinaceli y Valderrobres.

Para los ascensos, traslaciones, incompatibilidades y para todas las resoluciones relativas al personal de magistrados, jueces, funcionarios del ministerio fiscal y auxiliares de la administración de justicia, se aplicarán extrictamente los preceptos de la ley orgánica de 15 de Septiembre de 1870, de la adicional de 14 de Octubre de 1882, de la de 19 de Agosto de 1885 y de la de 30 Junio del presente año, quedando derogados todos los reales decretos y reales órdenes qee los hayan ampliado, restringido ó modificado de cualquier manera.

No se reconocerán desde esta fecha por medidas de carácter general ni por declaraciones en casos particulares, asimilaciones á las categorías y clases de la magistratura, de la judicatura y del ministerio fiscal que no se hallen taxativamente concedidas por una ley expresa.

Las concedidas con anterioridad subsistirán en cuanto sean compatibles con lo prescrito en las leyes.

Disposiciones transitorias

Primera. Las Audiencias de lo criminal no establecidas en capitales de provincias cesarán definitivamente en sus funciones el dia 26 de este mes. . . .

. . . .

Segunda. Se considerarán suspendidos todos los términos judiciales desde que cese el procedimiento en las Audiencias suprimidas hasta que se reanude en la de la capital.

Ambas fechas se harán constar en cada proceso.

Tercera. Las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales de Madrid y de Barcelona adoptarán las medidas oportunas para que el día 30 de este mes vuelvan á funcionar los Juzgados de primera instancia y de instrucción de ambas capitales, en los mismos términos en que se hallaban constituídos antes del Real decreto de 1887.

Cuarta. Los Juzgados de primera instancia y de instrucción suprimidos por el art. 8.º cesarán en sus funciones el día 30 de este mes.

Desde la Corte.

Madrid 21 de Julio de 1892.

Sr. Director:

La casa del jefe de los liberales se ha visto hoy sumamente concurrida. Ha sido enorme el número de tarjetas y telegramas felicitándole en sus días, que han coincidido con la boda de su hija verificada esta mañana ante las familias de los contrayentes, y en que ha oficiado de párroco el Obispo de la Diócesis. La canastilla de la novia, es decir, el conjunto de regalos recibidos, vale más de un millón de pesetas. Hay presentes de un mérito y valor extraordinarios. Sagasta disfruta en todas las esferas sociales de entusiastas simpatías.

La política duerme. Las grandes desavenencias de que se hablaba, con referencia á la minoría republicana del Congreso, han quedado reducidas á cero. Es verdad que Pí y Margall creyó de su deber renunciar la jefatura parlamentaria, en vista de lo que pasó en la sesión del sábado, pero ante las francas explicaciones que oyó ayer de labios de sus compañeros, que se reunieron en el Congreso, cambió de actitud, quedando las cosas como antes. Los congregados, terminada la reunión, tomaron el camino del Retiro, donde comieron juntos, reinando en la mesa la más franca y cordial alegría.

Folletín de El Diario Palentino

LUCÍA HARDINGE

SEGUNDA PARTE

DE

Á BORDO Y EN TIERRA

Ó

AVENTURAS DEL CAPITAN MILES WALLINGFORD

POR

FENIMORE COOPER

TRADUCCIÓN DE

D. J. F. SAENZ DE URRACA

—()·()—

PALENCIA: 1892
Imp., lib. y enc. de Alonso é Hijos
Don Sancho, número 13.

los que recurren á Dios en catástrofes grandes y repentinas,

Durante los breves instantes, las partículas de tiempo, por decirlo así, en que mis sensaciones habían podido extenderse más allá de la escena terrible de que yo era actor, oí los gritos de Cloé; pero la voz de Lucía no se mezcló con ellos En el momento en que nos subieron sobre cubierta, la negra estaba de pie, con el rostro cubierto de lágrimas, dominada su alma á la vez, por el exceso del terror y el de la alegría, sin saber si había de reir ó de llorar. Miró primero á Marbre, luego á su amante, y su admiración hacia éste le arrancó la siguiente exclamación:

—Qué hombre! qué mozo!

Fue una fortuna para Andrés Drewett que hubiese entre nosotros un hombre entendido y resuelto como el doctor Post. M. Hardinge y Marbre habian comenzado por dar vueltas en todos sentidos al supuesto cadàver y colgarle con la cabeza hacia abajo para hacerle arrojar el agua que tragara; pero la autoridad del experimentado médico intervino muy oportunamente para poner

término á aquellas tentativas de resurrección tan peligrosas. Desnudaron á Drewett calentaron mantas, para envolverle en ellas, y emplearon los medios más prudentes para restablecer la circulación de la sangre. El facultativo descubrió muy luego algunas señales de vida, y dejando únicamente al lado del enfermo las personas necesarias para asistirle, mandó que le acostasen en una cama bien caldeada.

Muy pronto pudo considerarse á Drewett fuera de peligro. La escena terrible que el patrón del *Orfeo* había visto tan de cerca le hizo variar de resolución. Cazò la vela mayor, amainò la boneta y la vela de mesana, se vino á barlovento, y se puso al pairo al través del *Wallingford*. Durante estas maniobras bajaron à Drewett al entrepuente. Un minuto después, la Sra. Drewett y sus dos hijas Elena y Carolina, vinieron à bordo de nuestro buque en un bote. Me encargué de disipar sus tiernos temores, porque ya me hallaba en estado de hablar y de andar, y el doctor Post no se opuso á que bajasen junto al paciente. Aprovechè la ocasión para dirigirme con rapidéz á la bo-

M.C.D.2022

Entre los comensales se habló de viajes y propaganda durante este verano en que como de costumbre irán Pedregal y Labra á Asturias, Muro á Guipúzcoa, Carvajal al extranjero, Palma y Melgarejo á Andalucía. Pi y Margall permanecerá en Madrid, etc. etc. Azcárate hará en este verano el discurso de apertura de las cátedras del Ateneo. Es probable que el Sr. Muro haga un viaje á Paris desde San Sebastián para conferenciar largamente con Ruiz Zorrilla.

Los fusionistas dicen que por su parte no han menester propaganda porque la mayoría del país pide su vuelta al poder, que de seguro obtendrán en plazo brevísimo, tanto que para las próximas elecciones municipales creen hallarse rigiendo los destinos del país. A esto contestan los conservadores con seguridades de que esta situación seguirá inconmovible todavía más de dos años, es decir, que aún las actuales Cortes voterán otro presupuesto y Cánovas hará tantas crisis, por lo menos, como hizo Sagasta.

Por ser hoy el cumpleaños de la Reina ha habido huelga en las oficinas y centros ministeriales, con la consiguiente carencia de noticias. La firma de la Reina no ha tenido importancia: en la de ayer firmó los decretos de reorganización de servicios dependientes del ministerio de Fomento que mañana publicará la *Gaceta* En breve aparecerá también la anunciada combinación de gobernadores. Para uno de los gobiernos de Filipinas se nombra al diputado por Astorga señor Luengo; cuyo distrito vacante ocupará un director general que fué derrotado en las generales últimas.

El duque de Tetuán ha marchado á San Sebastián, de donde mañana saldrá el ministro de Gracia y Justicia. Se cree que cuando este llegue á Madrid y conferencie con el presidente del Consejo se extenderá el decreto nombrando presidente del Supremo á D. Emilio Bravo, que según *El Liberal* es el presidente de Sala más antiguo, lo cual niega *El Imparcial*, aunque no dice quién reune esa circunstancia. A la vez se proveerá la presidencia del Consejo de Estado.

De cólera estamos hoy como ayer. Lejos de aumentar decrece en París: no así en Oriente, que se propaga con rapidez por el mar de Azof y hace estragos en el Caspio. En la Península se disfruta de salud por todas partes. Los comisionados españoles que fueron á Francia á estudiar el cólera han terminado su informe: en él condenan por inútil el sistema de lazaretos, cordones y fumigadores.

En los círculos esta tarde; pocas personas y menos noticias. A estas horas la animación se halla en la estación, de donde salen los trenes atestados. Uno de estos días se irá Romero á Alemania y tiene el pensamiento de visitar después á Cuba y Puerto Rico.—Se trabaja mucho en elecciones provinciales; en Madrid se nota bastante frialdad, porque los partidos de oposición no han tomado todavía el asunto con calor.

Del extranjero diré que no ocurre nada extraordinario. En Marruecos gana terreno la intranquilidad.

Y hasta mañana se despide

Suyo afecmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—21 Julio 1892.

Marina.—Real orden anunciando el concurso para la construcción de un dique seco en cada uno de los arsenales de Cartagena y la Carraca.

Hacienda.—Real orden resolviendo un expediente sobre la participación que debe darse á los aprehensores de varios décimos de la lotería nacional, decomisados á Manuel Aumente Ordura.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente sobre suspensión del alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento de Valles, decretada por el gobernador de Burgos.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre captura de presos.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de León y el juez de instrucción de La Vecilla.

Comisaría de Guerra de Palencia.—Pliego de precios límites que ha de regir en la subasta de subsistencias por sistema mixto, cuyo acto ha de verificarse el día 4 de Agosto próximo.

Ayuntamiento de Calzadilla de la Cueza.—Extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento, durante el 2 º trimestre del año económico de 1991 92.

Local y Provincial.

La forma en que queda constituido el personal de la Audiencia provincial de Palencia, según lo preceptuado en el Real decreto de 20 del corriente y que publicamos en nuestro editorial de hoy, es el siguiente:

Presidente y fiscal: D. Marcial Polo y Bàlgoma y D. Eladio Peñalva y Gutiérrez, que servían iguales cargos en la de lo criminal de dicha ciudad. Magistrados: D. Gabriel López Dàvila y don Ildefonso Hernández Revesado, que lo eran de la de locriminal referida, y don Roberto Santa Cruz y Bustamante, que servía en la de Mondoñedo.

Entre los títulos de Licenciados en Derecho que se han recibido en este Distrito Universitario, figura uno á favor de nuestro querido amigo D. Antonio Posadilla, á quien enviamos la enhorabuena por el aprovechamiento con que ha cursado sus estudios.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha accedido al deseo formulado por algunas empresas periodísticas de que se les expidan documentos que acrediten el pago de los derechos de timbre.

Aseguran los periódicos de Valladolid que S. A. la infanta D. Isabel irà á aquella población en tren especial con objeto de asistir á la solemne función religiosa que se celebrará en la iglesia de San Pablo y que una vez terminada aquèlla, saldrá inmediatamente de dicha ciudad.

Con arreglo à la nueva ley del Timbre, las certificaciones de nacimiento y defunción que se expidan por el Registro civil, se extenderán ahora en papel de una peseta.

A las personas à quienes interese, recordamos que el día 31 del corriente espira el plazo para redimir á los mozos declarados para Ultramar, por la cantidad de 2.000 pesetas.

La última circular publicada por el Gobierno, empieza á dar sus frutos, de lo cual nos alegramos en bien de la moralidad en las poblaciones.

En Valladolid han sido recogidos ayer gran cantidad de libros por el Inspector de Vigilancia de aquella capital.

Adelante con la campaña.

Hoy se ha recibido en esta Delegación de Hacienda la plantilla del personal de la Administración de Contribuciones.

Los funcionarios que en ella figuran son los siguientes.

Administrador, D. Manuel González

Oficial de 2.ª clase, D. Erasmo Rodríguez Colombres.

Id. de 3.ª—Juan Obejero Fermoso.

Id. íd.—Vicente Obregón Alonso.

Id de 4.ª—Antonino León López.

Id. íd.—Gaspar Lavin.

Id. íd.—Luis García de Marcilla, Interventor de La Estrada.

Id. íd.—Rafael Narvaez, que lo es de Directas de Màlaga.

Id de 5.ª—Abelardo González,

Id. íd.—Gregorio Martínez,

Id. íd.—José Sanz Martínez.

Id. íd.—Salvador López.

Aspirantes

De 1.ª clase.—D. Edesio Calzado.

Id. íd.—Basilio Peña.

De 2.ª—Gregorio Alvarez.

Id. íd.—José Morate.

Id. íd.—Pedro Ceinos.

Portero, Wenceslao García.

Ordenanza, Pedro Calleja.

Escedentes

Oficial de 5.ª clase.—Don Sotero Agudo.

Id. íd.—Manuel Mota.

Aspirante de 1.ª—Damián Soriano.

Id. de segunda.—Acacio de Cea.

Id. íd.—Daniel Melero.

Id. de 3.ª—Aurelio Pérez Viñé.

Id.—Andrés Solís.

Hasta el martes próximo no se celebrará en esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Ha sido trasladado á Valladolid, con igual destino, el aspirante de 1.ª clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Juan Golea.

En la mañana de hoy al practicar algunas excavaciones en las obras que se ejecutan en la antigua casa denominada de Santo Domingo, y que ha de habilitarse para la de Hermanitas de los Pobres, se ha encontrado, á metro y medio de profundidad, un hermoso mosáico de la época romana, en perfecto estado de conservación.

Según las personas competentes que lo han visto, parece que es un notable ejemplar, digno de conservarse.

Se ha ordenado cubrir convenientemente para que no sufra deterioro, hasta que la Comisión de Monumentos acuerde respecto al mismo.

Han llegado á esta población con objeto de gestionar si pueden dar algún concierto en los Casinos, los notables y desgraciados artistas D.ª Aurea García y D. Juan Ponte.

Celebraríamos se lograran sus deseos, pues, según sabemos, aquéllos son dignos de que el público les aplauda, después de hacer una obra meritoria, toda vez que la cantidad que puedan allegarse la destinan á continuar el viaje á su país.

Anoche salió de esta ciudad el tren expreso de Asturias con bastante retraso.

Anoche se produjo un fuerte escándalo entre dos jóvenes en la calle Mayor principal, pasando aquel á vías de obras, por lo cual fueron conducidos los *campeones* á la prevención, pasándose el oportuno parte al Juzgado municipal.

LUCÍA HARDINGE

SEGUNDA PARTE

DE

A BORDO Y EN TIERRA

CAPITULO I

Casi es tan imposible describir lo que pasó cuando el bote alcanzó al *Wallingford*, como narrar los incidentes terribles de mi lucha submarina con Drewett. Sin embar go, había yo conservado bastante conocimiento para ver que Mr. Hardinge y Nabucodonosor me prodigaban cuidados. Lucía no se hallaba sobre cubierta; sin duda estaba al lado con Engracia, preparándola para recibir noticias funestas. Después supe que había permanecido arrodillada durante mucho tiempo en la cámara, orando con un fervor convulsivo, según la costumbre de

dega del sloop, adonde Nabucodonosor me llevó ropa seca, y con verdadera delicia sentí en mi cuerpo el grato abrigo de un levitón. Sin embargo, mis esfuerzos habían sido tan enérgicos, que necesité una noche entera de profundo sueño para entonar mis nervios y restituir el vigor á mis músculos.

Acababa de vestirme cuando me llamaron á la cámara. Engracia me tendió los brazos, y durante algunos minutos lloró apoyada en mi pecho. Había sufrido una conmoción muy fuerte, aunque tuvieron cuidado de ocultarle el suceso hasta tanto que pudieron decirle que me había salvado. Lucía le dió pormenores con reserva y circunspección, y me mandaron á buscar. Me recibieron con la alegría que siente el dueño de un objeto precioso cuando le encuentra después de haber estado próximo á perderle. Aún estábamos entregados á nuestros transportes de júbilo, cuando aparecio Hardinge en la puerta de la cámara con un libro de rezo en la mano; nos impuso silencio y todos se arrodillaron en ambas cámaras mientras el buen anciano nos leía el padrenuestro y diferentes oraciones. Este acto de

M.C.D.2022

En el expreso de anoche pasó por esta ciudad con dirección a Asturias el Presidente del Congreso Sr. D. Alejandro Pidal, acompañado de su distinguida esposa y familia.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, y en vista de la instancia elevada á dicho centro por esta Diputación provincial, se ha autorizado el presupuesto de la misma en la cifra y forma que ha sido votado, rebajando únicamente 5.000 pesetas de la plantilla del personal.

La rebaja que hizo el Sr. Elduayen para dicho servicio fué de 15.074 pesetas 50 céntimos.

De modo que algo ha ganado nuestra Diputación con la entrada del señor Villaverde en el Ministerio.

Estos últimos días se descubrió en Támara un robo de 135 cántaras de vino en la bodega que tiene en dicha villa D.ª Isabel Gallardo, practicándose activas pesquisas en descubrimiento de los autores del hecho.

Por real orden que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se ha dispuesto que el exclusivo patrono del arma de caballería sea el santo apóstol Santiago.

¿Y hasta ahora no se le había ocurririrido eso al general Azcárraga?

¿No sabe que los ejércitos
cuando entraban en batalla
siempre lo hacían al grito
de «¡Santiago, *cierra* España?»
Pues hombre, lo que es todo eso
debiera saberlo Azcárraga,
que es general distinguido
en las letras y en las armas,
solo con que meditase
con su mucha perspicacia,
que este Gobierno ya tiene
la puerta casi..... *cerrada*.

Dice *El Liberal* de hoy que á su regreso de Asturias, se detendrá unos días en esta ciudad el elocuente orador, Jefe del partido autonomista D. Rafael M.ª de Labra.

Según nos participa nuestro corresponsal en León, se hacen grandes preparativos en aquella población por parte de los liberales, para recibir dignamente al Sr. Sagasta, el cual llegará el martes próximo á la ciudad del Bernesga.

Por lo tanto, dicho día pasará por nuestra ciudad.

Mañana saldrá de esta población, con objeto de tomar baños de mar, el señor Alcalde de esta ciudad D. Román Vélez.

Durante su ausencia quedará encargado de la Alcaldía el primer Teniente D. Pedro Romero.

La Agencia periodística de la Exposición establecida en Barcelona, para dar cuenta de todo lo que se refiere al grandioso acto próximo á celebrarse, nos ha remitido hoy su carta semanal, que publicaremos en breve.

Por este Gobierno de provincia se convoca á la Excma. Diputación á Sesión Extraordinaria, la cual se celebrará el día 29 del actual para tratar los asuntos siguientes.

1.º Dar cumplimiento á la Real Orden de 19 del actual.

2.º Conocer de los expedientes incoados por varios pueblos que han sufrido daños á causa de las tormentas, y

3.º Ratificar ó rectificar los acuerdos tomados por la Comisión permanente.

Ayer hubo bastante concurrencia en el paseo del Salón, debido á haberle amenizado, ejecuntado lindas piezas, la banda de musica municipal.

Hemos notado con satisfacción, que en dicho lugar de recreo se ejerce ya la vigilancia debida.

Para satisfacer la natural curiosidad de nuestras simpáticas lectoras, hemos, venido publicando en EL DIARIO los preparativos que se han hecho para la celebración del enlace de la linda y discreta hija del ilustre jefe del partido liberal, Srita. Esperanza Sagasta, con nuestro querido amigo el joven Diputado por uno de los distritos de León D. Fernando Merino.

Dadas las simpatías que como eminente político y como persona de afable y bondadoso carácter, disfruta en España el Sr. Sagasta, casi todos los periódicos, sin distinción de matices, vienen ocupándose hoy del citado enlace, cuya noticia nos comunicó ayer nuestro corresponsal en la Corte.

He aquí lo que dice la prensa de ayer, respecto á dicha ceremonia:

La boda de la Señorita de Sagasta.

Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad en casa del Sr. Sagasta la boda de su hija la señorita doña Esperanza con el diputado de la minoría liberal D. Fernando Merino.

Los salones del jefe del partido liberal estaban adornados con flores, entre las que sobresalía un caprichoso velador y una canastilla llegados esta misma mañana de Murcia.

Uno de los gabinetes había sido trasformado en capilla, destacándose en el altar la imagen de la Virgen del Pilar, rodeada de flores y alumbrada por los magníficos candelabros de plata que forman parte del regalo del Círculo liberal de Barcelona.

A la seis de la mañana se ha dicho en esta capilla misa de comunión por el señor cura de San Ginés, habiendo recibido el Santo Sacramento la señorita de Sagasta, su madre y algunos parientes y amigos.

A las nueve se han verificado los esponsales, oficiando el señor obispo de Madrid-Alcalá. La señorita de Sagasta se acercó al altar, del brazo del que iba á ser su padre político; vestía la encantadora joven un elegante traje de brocatel blanco, estilo Imperio, de larga cola y muy cerrado, adornado con encaje Alençón y ramos de flor de azahar, cubierto todo con un vaporoso velo de gasa blanca.

Era madrina la señora de Sagasta, que lucía traje de raso negro listado y mantilla de encaje, prendida con un rico broche de perlas y brillantes. Padrino ha sido el padre del novio, y testigos los Sres D. Manuel Maria Alvarez, Rizo, Ortueta y marqués de Santa Cristina, en representación de su padre político el marqués de Casariego.

El señor obispo de Madrid, después de bendecir la unión pronunció una sentida plática, dirigida á los nuevos esposos.

Siguió la misa de velaciones, en que ofició el arcediano de Zaragoza, D. Florencio Rodríguez, pariente de los desposados.

Después de la ceremonia se ha servido un espléndido almuerzo, presidiendo la mesa el señor Obispo de Madrid, que tenía á su dereeha à la marquesa de Casariego, y à su izquierda á la señora de Sagasta.

A las tres de la tarde han salido los nuevos esposos en el sud expréss para Suiza, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Los regalos recibidos en alhajas por la señora de Merino se elevan á un millón de pesetas, sin contar la plata y las obras de arte, que son muchas y valiosas.

***

La buena amistad que siempre nos ha unido al Sr. Merino nos obliga á desear á los distinguidos esposos todo un cielo de felicidad tan hermoso y tan poético como el risueño país donde se proponen pasar el primer período de su venturoso enlace.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BARCELONA

Comisión Organizadora de la Exposicibn Nacional de Industrias é Internacional de Reproducciones.

Se hace público, para que llegue á conocimiento de los artistas, artífices é Industriales, que hayan presentado sus boletines de admisión y á los que sin hallarse en este caso, deseen ser expositores, que la admisión de obras en el palacio de Bellas Artes, empezará el día 16 de Agosto próximo y continuará hasta el 4 de Septiembre, según lo prevenido en el art. 5.º del Reglamento.

Los expositores que no hubiesen remitido con anterioridad su boletín de admisión á la secretaría deberán llenarlo en el acto de la entrega de las obras que deseen exponer, á cuyo efecto se les facilitará dicho documento en las oficinas de la Secretaría.

Las obras procedentes de expositores residentes fuera de Barcelona ó las que vinieren especialmente acondicionadas, no serán desembaladas sino en presencia del expositor ó de su legítimo representante: corriendo los gastos de transporte á cargo del expositor á quien se entregará el correspondiente recibo en el acto de entrega de las obras.

Barcelona 18 de Julio de 1892.—El presidente de la Comisión organizadora, *Modesto Fossas y Pi*.—El secretario *Pirozzini Marti*.

Sección festiva.

DESDE CEVICO

CONTESTACION A CLOTALDO

Vistas las esplicaciones
Que por EL DIARIO envía
A esta villa que hidalguía
Tiene escrito en sus pendones,
Sus escudos y blasones..
Faltan á la tradición
Si en la presente ocasión
No ofreciesen generosa
Hospitalidad honrosa
A *Clotaldo* el de León.
Nunca se recibió aquí
Con horcas, bieldos ni palas,
A personas que en las salas
Prueban ser dignas ahí:
Jamás recibirá así
Esta Villa á un trovador,
Que canta cual ruiseñor
De estas *pollas* sus bellezas,
Sus encantos, sus noblezas,
Sus querellas y su amor.
Si el anuncio *Mariposa*
Hirió en su forma sutil
A esta modista gentil,
Cuya esbeltez vaporosa
Con sus colores de rosa
Compiten con ella ufana,
¿Qué estrella de la mañana
No perdona un *lapsus plume*
Al escritor que consume
Veinte resmas por semana?
Conque, amigo, haga intención
Y venga pronto á Cevico;
Así yo se lo suplico
En esta y toda ocasión.
Si acepta la invitación
Que le hace este admirador,
Tendrá siempre á mucho honor
Hospedar aquí en mi casa
Sin límites y sin tasa
A *Clotaldo* el trovador.

Leandro.

Cevico de la Torre, Julio del 92

***

TE DIRÉ

Quedé, Leandro, abatido
tu grata carta al leer,
y no puedes comprender
las lágrimas que he vertido.
Ahora me encuentro impedido
de aceptar tu invitación,
pues con precipitación
Cánovas telegrafía,
por si ambos á dos hoy día
salvamos la situación.
Después de efectuar los viajes
que ya pensado tenemos
y del modo que lo hacemos
nosotros los personajes,
haremos los eqnipajes,
aunque con harto dolor,
pues háme dado el olor
que al marchar las golondrinas,
deja estas playas vecinas
el bando conservador.
De todos modos, espero,
y así se lo especifico,
hacer un viaje á Cevico
y luego á Villarmentero.
Suplica al talabartero
que la cuenta no me salde;
abraza al Señor Alcalde,
recuerdos á la modista,
y hasta la primera vista
que no has de esperar en balde.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 22.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.
Cebada de 19 á 19'50 reales fanega.
Centeno de 25 á 26 reales íd.
Avenade 16 á 16'50 reales íd.

VALLADOLID, 21.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, que se han pagado de 44 á 44'50 reales las 94 lbras.

Centeno 20 á 24'50 reales

En la Flecha entraron 60 fanegas á 44'50 reales.—*El Corresponsal.*

MEDINA DEL CAMPO, 21.—La entrada en el mercado, celebrado hoy, ha sido sobre 500 fanegas trigo y 00 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 94 libras.
Cebada de 22 á 23 reales fanega.
Tendencia del mercado firme.
Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

Ultima hora

MADRID 22 (12·30 t.)

En Zaragoza reinó ayer mucha alarma, por creer se había presentado un caso de enfermedad con signos coleriformes, aunque visitado inmediatamente por los facultativos el paciente, resultò no haber motivo de temor, por concretarse aquella á un cólico.

Las tropas imperiales han sido derrotadas en Marruecos, habiendo sufrido muchas pérdidas cerca de Tánger.

Sagasta marchará el lunes pròximo á León, desde cuya capital se dirigirá á Asturias.

Sección religiosa.

Sábado.—Ayuno. San Apolinar y Santa Brígida.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE
BORINES.-ASTURIAS

AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICAS SULFHÍDRICAS

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 Septiembre

Gran instalación balnearia con todos los aparatos más modernos para la aplicación de las aguas en baños, duchas de todas clases, irrigaciones en las enfermedades de la mujer; pulverizaciones, inhalaciones, baños de asiento, de vapor, etc.

Se emplean estas aguas con grandes resultados en las enfermedades herpéticas, ya se hallen fijas en la piel, como las eczemas, psoriasis, pitiriasis, liquen, prúrigo, etc., ya en las mucosas de la garganta, estómago ó del intestino, ó en los nervios por retirada de las erupciones. También se emplean muy especialmente con gran éxito en las arenillas del riñón, enfermedades del hígado, en los catarros vesicales dependientes de ellas, en las del estómago, pulmón y catarros de la matriz.

Hay capilla, salón de sociedad con piano, billar, tresillo, periódicos y excelente trato, pues la cocina se halla á cargo de un reputado cocinero de Madrid, fonda en primera, desde 28 reales, incluso la habitación, en segunda, desde 20.

El viaje se hace hasta Oviedo y á Infiesto en ferrocarril, desde cuyo punto, en 40 minutos, se recorre el trayecto que media al establecimiento en cómodos carruajes de la propiedad del mismo.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

GRAN FABRICA DE ARTEFACTOS

AGRÍCOLAS Y HARINEROS

de

JORJE MARTÍN É HIJOS

ALAEJOS

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

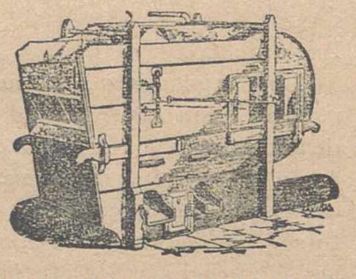

LA CASTELLANA

AVENTADORA PERFECCIONADA

para limpiar mieses trilladas

Esta excelente máquina que ha llamado la atención de los jurados en cuantos certámenes agrícolas ha sido presentada, la ofrecemos á nuestra numerosa clientela seguros de que quedarán altamente satisfechos de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos á merced del temporal porque puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios.

Su confección es tan perfecta que además de limpiar, acriba y abasta los granos para la siembra.

Este aparato limpia en el día 140 fanegas de trigo ó 240 de cebada necesitando sólo tres hombres para su manejo. Lleva una combinación de cribas para poder limpiar ó acribar cualquiera semilla.

Es sin disputa alguna la que mejores resultados prácticos da, de aquí los pedidos grandes y siempre crecientes que tenemos y que á veces nos vemos imposibilitados de servir con la puntualidad que deseáramos,

En este mismo establecimiento encontrarán los vinicultores las mejores prensas, para la uva sistema Mabil y Americano.

Representante en Palencia, D. Francisco Gallego y Zamora.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas alinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado cada en caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien as solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Doriga.
SANTANDER.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Los que viajan por las líneas

DE PALENCIA Á LA CORUÑA

Y

DE PALENCIA Á OVIEDO Y GIJÓN

deben adquirir los VIAJES DESCRIPTIVOS de DON RICARDO BECERRO DE BENGOA, que se venden cada tomo al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, en la imprenta y librería de

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, número 13
PALENCIA

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE JULIO DE 1892

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,11 n.	12'20 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,11 n.	12'20 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,32 n.	12'42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1'43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,51 n.	2'03 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4,55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5 40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7.53 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,40 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'45 t.
Correo	»	Gijón	Madrid	10,24 n.	10,32 n.
Mixto	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9 58 n.	10'13 n.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

ARRENDAMIENTO DE PASTOS

Se arriendan en campo de esta ciudad para 220 reses lanares. Las personas que deseen adquirirlos, tratarán con la Junta Directiva de la Asociación de labradores de la misma.

El Presidente, Gonzalo Redondo

CASA

Se vende la señalada con el número 1 de la calle de Ramirez.

En la misma enterarán de su precio y condiciones.

ATENCION

El acreditado establecimiento de chocolates de

DONATO MARTINEZ ORTEGA
EL PALENTINO

Se ha trasladado desde el 1.° de Julio á la calle Mayor principal numeros 216 y 218, junto á las Delicias.

Provad y vereis qué son los chocolates más agradables.

Antes Mayor pricipal 148 *y* 150.

AMA DE CRIA

Casada para criar en su casa, dirigirse á Mariano Valiente, Corral de Paredes, número 15.

LOS SEGADORES

Picapedreros etc, que tengan úlceras en los ojos, producidas por un medio mecanico, curarán en dos días usando el

COLIRIO DOMINGUEZ

De venta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

PALENCIA.

Aviso al público

Por mejora de local, el Almacén de carbones de D. Emilio Ortega sito en la calle del Emperador, núm. 14, se traslada desde el 1° de Agosto próximo á la calle de San Francisco, donde estuvo situado el de D. Pablo Aragón.

En dicho Almacén se acaba de recibir una superior partida de carbón de encina, del monte de Villalobón.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remitese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la poblacion habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: *Plaza del Angel*, 12
Irún | Port-Bou
Hendaye | Cerbère

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022